

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

[RPC-SO-37-No.696-2017]

Modos de organización de la investigación:

En el caso de la Maestría profesional en Administración de Empresas el trabajo de investigación responderá a lo estipulado en el artículo 25 del Régimen de Educación Superior que expresa textualmente:

“En los trabajos de titulación de la maestría profesional, deberán contener al menos la determinación del tema o problema, el marco teórico referencial, la metodología pertinente y las conclusiones, de acuerdo y en equivalencia a la metodología que se utilice para su elaboración. Su elaboración deberá guardar correspondencia con las convenciones científicas del campo respectivo”.

Detallar las líneas de Investigación y describir cómo se incorporan al nivel del plan curricular:

Las líneas de investigación que se pueden asumir en la maestría son:

- Organización de la producción e innovación tecnológica
- Economía popular, finanzas populares y MIPYMES
- Emprendimiento e innovación
- Marketing y consumo
- Responsabilidad social, redistribución de la riqueza y calidad de vida

En correspondencia con los retos que asume la UPS la investigación no es unas asignaturas o módulos de metodología de investigación, es involucrar al estudiante y profesor tutor en la dinámica de los grupos de investigación institucionales o de una red de investigación externa que toma en cuenta las cambiantes condiciones y exigencias del entorno, el programa tributa al proceso de formación investigativa de sus participantes desde la perspectiva de que a través del mismo se solucionen los problemas del tejido empresarial que rodea a la universidad con un marcado impacto en el desarrollo de la localidad y un enfoque proactivo, capaz de entender el problema como un estado deseado de la empresa que la impulse a un proceso innovativo continuo para que permita asegurar su competitividad e incursionar en nuevos mercados nacionales e internacionales alineados con el enfoque de desarrollo local sostenible.

Líneas de investigación declaradas por la UPS a las que tributa el programa:

- Organización de la producción e innovación tecnológica
- Economía popular, finanzas populares y MIPYMES
- Emprendimiento e innovación
- Marketing y consumo
- Responsabilidad social, redistribución de la riqueza y calidad de vida

- Política económica internacional y comercio justo

Justificación:

Estas líneas se articulan con las líneas de desarrollo zonal seleccionadas anteriormente y en particular concretan la aspiración del programa, de tributar al cambio de la matriz productiva y a su principal objetivo según se plasma en (SENPLADES 2012): “Transformar la matriz productiva es uno de los retos más ambiciosos del país, el que permitirá al Ecuador superar el actual modelo de generación de riquezas: concentrador, excluyente y basado en recursos naturales, por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos”.

Con relación a la significación de este reto se afirma: “La transformación de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad”

El programa se alinea directamente a los ejes definidos para garantizar el logro de este propósito, ya que está encaminado a fortalecer las capacidades de gestión en base al fomento del conocimiento y la innovación.

Así mismo, se vincula directamente a la principal tendencia que ha marcado la evolución de la gestión a nivel internacional, relacionada a la gestión del conocimiento, éste se convierte en una actividad clave, dinamizadora de la competitividad sistémica; el conocimiento se ha convertido en el recurso estratégico más importante para concebir una estrategia de desarrollo empresarial.

De igual manera contempla que el enfoque intercultural se convierta en eje transversal en la medida que se definan los métodos y contenidos de los módulos, especialmente en los trabajos de vinculación e investigación basados en la interpretación y solución de los problemas de la realidad, lo cual se constata en las líneas de investigación y de desarrollo zonal seleccionadas, a las que tributa el programa y en los proyectos que se están gestionando por los grupos de investigación.

- Grupo de investigación en Gestión de Medianas y pequeñas empresas (GIGPM)
- Grupo de investigación en gestión Empresarial, Económica y Social. (GIEES)
- Grupo de investigación Socio económica empresarial. (GISEE)
- Grupo de Investigación Gestores del Modelo Cooperativo (GMOCOOP)
- Grupo de Investigación Economía, Consumo y Gestión (GIECYG)